

MONOGRAFIA CEDICE No. 13

REGULACIÓN versus LIBERTAD

Carlos A. Ball M.

PRESENTACIÓN

La libertad no es únicamente una exigencia moral: también es la mejor política. Cuando, para citar a Hayek: “dejamos que los individuos empleen libremente sus propios conocimientos para sus propios fines”, no sólo les estamos reconociendo su dignidad como seres humanos, sino que, al mismo tiempo, les estamos abriendo las oportunidades para que produzcan cosas valiosas en favor de sus semejantes. Así, mientras mayor sea la libertad individual, tanto mayor será la prosperidad y el bienestar de toda la población.

En esta monografía, Carlos A. Ball M., nos cuenta una triste historia que nos afecta a todos: la de los impedimentos a la libertad aplicados en Venezuela por el Estado. En nuestro país, como en cualquier otra parte, el resultado ha sido el mismo: estancamiento económico y generalización de la pobreza.

No nos engañemos: en Hispanoamérica, la interferencia del Estado en la libertad individual no es algo nuevo, sino que, desgraciadamente, forma parte de nuestra tradición política. El Estado español, después de todo, se fundó, no para servir a los individuos, sino para implantar y defender una ortodoxia religiosa. En realidad, en semejante tradición política, la cual nuestros gobernantes han repetido una y otra vez bajo distintos ropajes, se encuentra la raíz última de nuestro atraso en comparación con los Estados Unidos.

Bien decía Tocqueville que sólo existen dos sistemas políticos: los que permiten la libertad individual, y los que la entraban. Ya es tiempo de que los hispanoamericanos, y los venezolanos en particular, escojamos la primera opción. En este sentido, Ball afirma: “Mi fórmula para salir de la crisis es la antítesis de lo que está haciendo hoy el Gobierno Nacional. El principio básico que tenemos que promover es que se le permita al venezolano ambicioso la oportunidad de trabajar, ahorrar, invertir, producir, tomar sus riesgos y obtener una recompensa cónsona con su esfuerzo y con su aporte a la sociedad”.

Ojalá que las palabras de Carlos Ball germinen en oídos frescos.

Roberto Dubuc

Agradezco a mis amigos de la Cámara de Industriales del Zulia la amable invitación que me formularan a venir hoy a la ciudad de Maracaibo, cuna de mis antepasados paternos, para que les hable sobre el tema económico del momento, que no es otro que la excesiva intervención del Estado en la vida y actividades privadas de los venezolanos.

Carlos A. Ball M.

Durante el último cuarto de siglo en Venezuela hemos experimentado la continua expansión de controles gubernamentales a la economía, junto con lo que resulta siempre ser un derivado automático de la intervención; es decir, el desestímulo a la competencia y el correspondiente estímulo a la concentración económica, a la creación de oligopolios y de monopolios.

Si esta tendencia era clara durante los años en que el timón de la economía lo llevaban los discípulos de la cepal, en su empeño de alcanzar el desarrollo a través de la sustitución obligatoria de importaciones y la guerra declarada a la inversión extranjera, en la actual época de crisis y a partir de la fundación de Recadi, se ha acelerado la concentración de decisiones vitales de índole económico en las manos de funcionarios y políticos.

El economista Harry Johnson, en 1971, formuló claramente la verdadera disyuntiva ante nosotros: “La pregunta es si los objetivos de crecimiento económico se pueden mejor y más eficientemente alcanzar a través de una estricta y centralizada política gubernamental de desarrollo, vigilando y controlando las decisiones de individuos y de empresas privadas, controlando los precios, las importaciones, las inversiones, etc., o si el objetivo es más bien alcanzable reduciendo la intervención gubernamental al mínimo para mantener la ley y el orden, y dando los servicios de defensa y educación que el público desea pero que no es fácilmente provisto privadamente, y permitiendo la mayor esfera posible a las preferencias individuales y a la iniciativa privada...”.

El reducido número de venezolanos que durante los años 60 y 70 manteníamos que el mejor camino era la segunda opción, podíamos solo referirnos a la experiencia de otros países. Hoy, desgraciadamente, podemos aludir a la fracasada experiencia de Venezuela con toda la amargura que nos produce haber derrochado oportunidades que raramente se repiten en la historia de un país.

El modelo venezolano ha sido y sigue siendo hoy el de la búsqueda del desarrollo económico a través del crecimiento del Estado paternalista y de la redistribución forzada de la riqueza por medio del constante incremento del Presupuesto Nacional. El resultado está a la vista de todos, aún de aquellos que se empeñan en no quitarse viseras similares a las que llevaban los caballos de los fruteros y verduleros isleños que transitaban en sus carretas por las calles de Caracas cuando yo era niño. Esas viseras impedían que las

mulas se asustaran. Hoy los asustados son los millones de venezolanos que no cuentan con el poder político y los privilegios de cupos, licencias y dólares preferenciales para sobrevivir en una economía cerrada que no depende del consumidor sino del visto bueno del burócrata.

El fracaso político-económico de Venezuela ha sido doble. Primero porque el objetivo de la redistribución de la riqueza no solo no se ha alcanzado sino que la acción interventora del Estado ha sido en sí misma la defensora y la creadora de monopolios y de privilegios, lo cual por una parte ha estimulado la fuga de capitales entre inversionistas que no estaban dispuestos a que su triunfo o fracaso dependiera de una decisión política o burocrática y por otra, cuando la decisión de inversión depende de un privilegio concedido por el estado, esa inversión se realiza al más corto plazo posible porque cuando se pierde el contacto en el ministerio o cambia el gobierno, es aconsejable haber obtenido la utilidad prevista y retirado el capital inicial. Tal tipo de inversión no promueve la creación y mantenimiento de niveles de empleo, lo cual ha sido funesto para el nivel de vida de las clases obreras. Los empresarios instantáneos, creados por los créditos de la Corporación Venezolana de Fomento, están todos ricos, muchos de ellos viviendo en el exterior, las fábricas clausuradas y los obreros desempleados. Tales esfuerzos en la redistribución fueron exitosos en premiar a algunos amigos que luego no fueron perseguidos por la justicia partidista, pero en cuanto al aburguesamiento del proletariado, ha sido un total y completo fracaso. Por el contrario, lo que hemos experimentado en Venezuela, durante los últimos años, ha sido más bien la proletarización de nuestra clase media. Toda la verborrea política actual no puede esconder el hecho que nuestro ingreso per cápita, en términos reales, fue inferior en 1985 que en 1957, último año de un régimen dictatorial insoportable, pero bajo el cual los venezolanos gozábamos de mayor libertad económica que hoy en día y ello se reflejaba en las estadísticas nacionales de altos ingresos y baja inflación.

Lo sucedido en Venezuela, si descartamos la magnitud del fracaso y los miles de millones de dólares esfumados durante las administraciones de Pérez y Herrera, no es muy diferente a lo ocurrido en otros países donde el objetivo primordial del Estado paternalista ha sido ganar elecciones a través de la demagogia y bajo la bandera de la redistribución del ingreso.

Bajo el paternalismo estatal, el alcance de beneficios económicos solo es posible a través del proceso político, donde la única manera de surgir es a expensas de otros. En Venezuela hemos visto la alternabilidad del éxito de contratistas adecos, luego copeyanos, luego adecos nuevamente, mientras adecos y copeyanos se alternaban también en puestos burocráticos que pagan tan miserables niveles de sueldos que tienen que ser compensados con la venta de permisos, licencias, cupos, dólares y demás privilegios que dependen exclusivamente de la discrecionalidad del funcionario.

Observamos entonces que el beneficiario del privilegio, de la concesión, del contrato o del monopolio quinquenal está muy lejos de ser escogido en función de su habilidad en satisfacer al consumidor, en función de realizar o producir cosas buenas para el ciudadano y para el país. A esto tenemos que añadir la actitud del desprecio del “establishment” político hacia el “establishment” económico, lo cual esconde toda clase de complejos de inferioridad y de posibles viejos desaires recibidos o marginados. Hay pocas cosas que susciten mayor recelo entre fiscales y funcionarios que el nombre de una empresa con 40, 50 ó 60 años de fundada. Desde que estaban en el liceo oyen que los dueños de esa empresa pertenecen a la clase de los opresores del pueblo.

Hay, desde luego, quienes encuentran excusas étnicas para explicar nuestro fracaso económico, tales como que los venezolanos somos flojos, nos contentamos con poco o nos hemos acostumbrado a las migajas que nos dejan caer del Presupuesto Nacional. Pero ¿acaso hay alguna diferencia racial entre los cubanos que han prosperado en Miami y los que se están muriendo de hambre en Cuba? ¿Hay alguna diferencia entre los chinos de Hong Kong y de Taiwán con los chinos de tierra firme? ¿No será que más bien lo que hace la diferencia entre las personas es el ambiente político y la posibilidad de ejercer la libertad en beneficio propio, sin depender para el éxito del ingrediente político?

En países como Estados Unidos, Alemania Federal, Japón, Taiwán, Hong Kong, la Inglaterra de Thatcher, Corea del sur y Singapur, a los hombres de negocios, a la clase gerencial se les considera parte del esencial vehículo por medio del cual la sociedad obtiene sus objetivos económicos en cuanto a prosperidad, casa y alimentos, vestidos y diversión. En las sociedades colectivistas como la venezolana de hoy en día, los empresarios son catalogados de especuladores y acapardores, contra quienes el Estado debe mantener estrictos controles y solo el Gobierno es fuente de prosperidad social. Esto ha significado un cambio en la mentalidad del ciudadano libre e independiente que acude al mercado para adquirir bienes y servicios por la mentalidad medieval del siervo a la espera de la caridad del príncipe.

A quien piense que estoy exagerando quisiera pedirle refrescara la memoria leyendo los discursos de nuestros mandatarios durante los últimos 15 ó 20 años. El tema constante ha sido que el venezolano se merece una vida mejor y que ello será alcanzable a través de la acción gubernamental para lograr una más justa redistribución de la riqueza. Durante todo estos años, nuestros gobernantes se han empeñado en separar en la mente del pueblo venezolano la muy necesaria relación de causa y efecto que debe siempre existir entre esfuerzo y recompensa. Lo que no quieren darse cuenta los políticos es que la distribución de la riqueza solo puede ser más y más injusta cuando ella depende crecientemente de las fuerzas políticas y no de las impersonales

fuerzas del libre mercado. El capitalismo, nombre inventado por los enemigos de ese sistema económico, funciona eficientemente solo cuando los gobiernos se empeñan en asegurar la igualdad de condiciones entre individuos y nunca la igualdad en los resultados para los grupos.

La concentración del poder económico en las manos de los políticos y funcionarios nunca había sido tan grande en la historia de Venezuela. El poder sobre la vida o muerte económica que ejerce hoy un burócrata de tercera categoría en Recadi, deja pálido al que ejercía algún ministro o presidente de estado en tiempos del general Gomez o del general Pérez Jiménez. Esto ha llevado a la ruina a miles de pequeños empresarios que no tienen los medios para cumplir con la permisología. Conozco una gran empresa venezolana que ocupa a 13 personas solamente para cumplir con los trámites en Recadi y es evidente que tal estado de cosas imposibilita la supervivencia del pequeño, a la vez que desestimula el ingreso al mercado de un competidor potencial.

Uno de mis principales argumentos en contra de los controles y de la permisología es que irremediablemente fomenta la concentración económica al dificultar la competencia. Los políticos dicen odiar los monopolios, pero no solo son los creadores de todos los monopolios estatales, sino que además, a través de leyes y decretos de toda índole, hacen virtualmente imposible la supervivencia de la pequeña empresa. Demos solo cuatro ejemplos:

1) Que exista una sola tasa de interés bancario, tiende a concentrar los créditos entre empresas grandes que significan menores riesgos. Si el banquero no puede compensar el mayor riesgo con una mayor tasa de interés, presta solo a quienes pueden ofrecer buenas garantías y deja fuera al pequeño y al recién llegado, cuando la medida política de fijar una tasa única de intereses activos fue supuestamente para beneficiar al débil.

2) Decretos sobre salarios mínimos, bonos alimentarios y de transporte no afectan a las grandes empresas que tienen fuertes sindicatos, tabuladores y contratos laborales. El descalabro es producido entre las más pequeñas empresas familiares y de los barrios que cuentan con insignificante capital de trabajo y cada aumento compulsivo en sus nóminas crea automáticamente mayor desempleo entre aquellos trabajadores cuya contribución personal no cubre el pago semanal sumado a las prestaciones sociales y a los aportes de la empresa al INCE y al Seguro Social.

3) Ya hemos visto cómo los cientos de decretos relacionados con el control de cambio y la repartición de dólares preferenciales discriminan contra el pequeño empresario que no puede mantener suficiente inventario para cubrir las tardanzas de Recadi, no cuenta con la habilidad política para agilizar los trámites ni con el respaldo financiero para que el banco emita frecuentes cartas

de crédito. Al mismo tiempo, gracias a la intervención gubernamental y al caos de la deuda externa, no hace mucho que perdió el crédito que le extendía su proveedor extranjero y que el cuidaba con casi tanto empeño como el honor de sus hijas. Ahora paga sus importaciones de contado. Todo esto, desde luego, tiende a la concentración económica y a la desaparición de la pequeña empresa.

4) Como último ejemplo quiero mencionar la singular práctica del Ministerio de Fomento de exigir que las solicitudes de ajustes de precios sean canalizadas por los interesados a través de sus cámaras y asociaciones. Aunque parezca mentira, la burocracia ha obligado a los empresarios venezolanos que operan en una misma rama industrial a unirse, a intercambiar información, a ponerse de acuerdo en sus estrategias para poder subsistir en una atmósfera de creciente intervención. Lo que en Estados Unidos sería penado por las leyes “anti-trust”, en nuestro país ha sido fomentado por un ministerio que no tiene derecho a utilizar ese nombre para casi nada más.

Como vemos, la mano muy visible del Estado metida en toda actividad privada distorsiona y encarece al máximo el desenvolvimiento de cualquier operación de índole económico. Esto claro, ha sido de gran estímulo al crecimiento de la economía informal que parece estarnos salvando de la confrontación social producida en otros países por la frustración, el hambre y la miseria.

Durante 28 años de democracia política, Venezuela ha avanzado por el camino que conduce inexorablemente hacia el totalitarismo económico. Ha llegado la hora de que los venezolanos exijamos a nuestros líderes políticos que recapaciten y se percaten del inmenso daño que le han hecho y le siguen haciendo al país. Ya basta de seguir empeñándonos en copiar fórmulas de desarrollo y de redistribución que han fracasado en todas partes del mundo.

Tenemos que enrumbarnos por el camino de la libertad individual y de la libertad económica, porque de nada nos servirá la capacidad de votar cada cinco años si se nos arrebatara el derecho de votar todos los días en el mercado para adquirir los bienes y servicios que requerimos y que éstos se mantengan a niveles de precios accesibles, mediante la libre competencia de productores y comerciantes independientes que ingresen y desaparezcan del mercado no gracias a costosos privilegios de orden político, sino a su habilidad de interpretar y servir los deseos del consumidor. Ese es el verdadero camino de libertad y de prosperidad.

Ahora bien, apenas se habla de libertad económica, saltan sus enemigos para decir que ello solo beneficiará a los grupos poderosos y que antes de considerar la restitución de las garantías económicas hay que promulgar leyes anti-monopólicas.

Estas son las voces que siempre piden mayor intervencionismo del Estado y que ignoran el hecho fehaciente de que los particulares no pueden crear monopolios a menos de que cuenten con apoyo político; que es la intervención la creadora y propulsora de monopolios y oligopolios a través de las barreras que impiden el acceso de nuevos empresarios a determinados mercados y a través de la dispensación selectiva de privilegios, permisos, cupos y licencias.

Tomemos el caso de los periódicos. En Caracas hay nueve periódicos diarios. Existe indudablemente una fuerte competencia por la preferencia del lector, lo cual va en beneficio del público, que decide diariamente cual periódico comprar, y de los anunciantes que toman sus decisiones publicitarias de acuerdo a la circulación y a la calidad del medio.

¿Cómo podría cambiarse la actual situación competitiva por un monopolio? Quizás alguno de nosotros quisiera ser el único periódico caraqueño y la única forma en que podría lograrlo sería convenciendo a las autoridades de que no es conveniente tal diversidad, que se están desperdiciando recursos y que solo la editora X se merece dólares preferenciales y la exoneración de los derechos de importación del papel porque su línea editorial respalda al Gobierno.

Ninguno de los otros ocho periódicos subsistiría mucho tiempo adquiriendo su papel con un sobreprecio de 200%, cuando éste solo insumo representa casi la mitad de los costos en una empresa periódística.

Actualmente el ingreso de nuevos competidores al mercado periodístico tiene sólo una limitación, de índole económica: la inversión requerida para la compra e instalación de una rotativa y solo el Estado puede bloquear el acceso de un nuevo competidor no concediendo la licencia para importar la maquinaria o imponiéndole trabas en la permisología que encarecerían exageradamente la nueva operación.

En aquellos casos en que el mercado es servido por dos o tres productores es fácil que se pongan de acuerdo para desanimar al nuevo competidor, pero aún así se requiere la connivencia del sector político y un sistema legal que pone en manos del funcionario público el poder de vida o muerte sobre la nueva empresa.

En estos momentos se cierne una tormenta sobre la libertad de prensa en Venezuela. El Estado ha decidido que hay que invertir 400 millones de dólares en un molino para producir papel periódico, después de que El Diario de Caracas y El Nacional alertaran sobre los peligros que implica pasar al control del Estado la principal materia prima de los medios impresos, se han efectuado ciertos cambios en el proyecto que originalmente iba a ser propiedad absoluta de la C.V.G., mientras que recientemente se le ha ofrecido a los editores venezolanos una participación del 20% y otro 40% sería aportado por un socio

privado extranjero para asegurar el “know-how” y una futura operación eficiente y despolitizada.

Pero aún quedan muchas dudas por despejar. ¿Se les concederá a los actuales editores una posición privilegiada frente a los nuevos periódicos que puedan fundarse en Venezuela en el futuro? ¿A qué precio aportará el Estado la materia prima proveniente de Uverito y la energía eléctrica del Guri? ¿Qué seguridad obtendremos de que un nuevo gobierno no cambiará las reglas del juego y de la participación accionaria? ¿Tratará el estado de controlar la participación privada a través de testaferros? ¿Qué pasará con los pequeños periódicos del interior que no se encuentran en capacidad de aportar dinero para comprar acciones?.

La experiencia en otros países de América Latina donde el Estado ha participado en plantas papeleras ha sido funesta y el frecuente peligro con las compañías de capital mixto ha sido claramente descrito por mi amigo Manuel Ayau, rector de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala: “Las empresas mixtas ponen a disposición de los empresarios privados el poder político monopolizante, y a disposición del político la oportunidad de evadir las normas de probidad. Resulta así una alianza que le evita al gobierno regirse por las normas usuales que rigen el manejo de la cosa pública y le eliminan al socio privado los únicos factores que lo obligan a la eficiencia, cuales son, la competencia y el riesgo. La víctima de tal combinación es el consumidor, vale decir, la sociedad”.

Comprendo que a una audiencia joven formada bajo el prejuicio de que el empresario es egoísta, especulador, acaparador y estafador por naturaleza y que el ciudadano requiere de la protección estatal contra tales malhechores, no es fácil ni aceptar ni asimilar las ideas que les expongo aquí hoy.

Yo no creo que el empresario es mejor persona que el funcionario público, pero tampoco creo en el caso contrario. Cada uno es motivado por sus ambiciones e intereses personales y su capacidad de hacer daño depende únicamente del poder que logre ejercer sobre los demás. En tal sentido, el poder que tiene el boticario o el bodeguero sobre sus conciudadanos es mínimo porque si no nos gusta su cara o su tienda acudimos a otra, pero ese no es exactamente el caso del llamado servidor público, a quien tendremos en determinados casos que acudir, nos guste o no.

Permítame dar un sencillo ejemplo. Si usted pudiera obtener su licencia para manejar o su cédula de identidad en Supermercados Victoria o en el Cada ¿acaso se pegaría las largas colas en Tránsito y las caras amargas y suciedad y despelote de Identificación y Extranjería? Si hubiese competencia privada en la venta de pasaportes, ¿cree usted que ese cuadernito desteñido nos costaría 300 bolívares?

La diferencia entre el mercado y el gobierno es que si al primero se le deja funcionar libremente todas las transacciones son voluntarias, mientras que el sector público es el sector coercitivo de nuestra sociedad.

La intervención del sector coercitivo en la fijación de precios ha provocado una profunda distorsión a la economía venezolana y ha sido causa principal de la inflación. La distorsión se basa en que los recursos y la inversión dejan de ser canalizados en las direcciones que el ciudadano a través del mecanismo de los precios y de la demanda está pidiendo. Al ser un precio fijado por decreto, se elimina toda fluctuación y toda comunicación en el sistema económico. Ese precio se mantiene artificialmente estable hasta que evidencias de escasez obligan al funcionario a incrementarlo y entonces se hace en saltos grandes y bruscos, manteniéndose total rigidez hacia la baja. Es decir, los precios regulados nunca bajan, siempre suben.

No es ningún secreto que el marcaje del PVP por parte del fabricante ha eliminado virtualmente la competencia a nivel del detallista y es totalmente descabellado obligar a locales lujosos, que prestan una serie de servicios adicionales y que tienen costos más altos en alquileres y en nómina de empleados a operar con el mismo margen que otros establecimientos o desestimular el caso de los mayores costos de transporte cuando el detal se encuentra lejos de los centros de producción.

También notamos que el fabricante tiene mayor poder de negociación con las autoridades y que frecuentemente se pone de acuerdo con éstas para reducir los márgenes de los intermediarios, cuyos servicios son frecuentemente desconocidos por los burócratas. En el Ministerio de Fomento es notorio el gran poder de la Dirección de Industrias, mientras que la Dirección de Comercio es la hija de la panadera, a pesar de que el sector comercial emplea mucho más gente y requiere de menor inversión para la creación de cada nuevo puesto de trabajo.

Lo que pretenden ignorar los enemigos de la libertad es que lo que es correcto en su raíz, funciona bien. Los derechos del individuo y la libertad individual de tomar sus propias decisiones conforman un principio correcto e indiscutible.

¿Por qué hay creciente desempleo y subempleo hoy en Venezuela? Porque la permisología, las inmensas trabas y costos en la creación de nuevas empresas y el desestímulo a la inversión que todo ello significa empuja al venezolano a convertirse en empleado y no en patrón y todas esas brillantes ideas que barajan los políticos sobre cogestión, sindicato único y estabilidad absoluta solo lograrían empeorar la situación actual.

Quizás para sorpresa de algunos de ustedes, les diré que no son las leyes laborales ni las inspectorías del trabajo, ni las tripartitas lo que logra mejorar el nivel de vida del venezolano. Si ese fuera el caso, la prosperidad alcanzada

por nuestras masas de trabajadores sería impresionante, cuando lo que realmente nos impresiona hoy es el derrumbe de su nivel de vida. Lo que verdaderamente promueve en forma acumulativa el bienestar del ciudadano, en términos reales, es el aumento de los niveles de inversión, que a la vez aumenta la productividad del trabajador y la cantidad y diversidad de bienes y servicios que puede adquirir con los mismos bolívares.

La inversión no es más que el ahorro traducido en herramientas, maquinarias y fábricas. A su vez, el ahorro significa que alguien ha tomado la decisión de no gastar hoy la totalidad de sus ingresos, de sacrificar su capacidad de consumo. Para que la gente ahorre, es necesario tener confianza en la moneda y nuestra moneda vale hoy apenas una sexta parte del valor que tenía hace 46 meses.

Quien ahorró 1.000 bolívares de sus utilidades del año pasado, metiéndolos en un banco, tiene hoy unos 1.080 bolívares. Quien salió corriendo a comprar dólares y a guardarlos bajo el colchón, tiene hoy el equivalente a 1.825 bolívares, lo que quiere decir que la política cambiaria del Estado venezolano no permite actualmente la acumulación de ahorros en el país, que puedan canalizarse hacia la inversión y al aumento de la productividad. A esto, la respuesta estatista no sería dar más libertad sino dificultar o impedir la convertibilidad del bolívar, lo cual a su vez aceleraría su destrucción por medio del surgimiento de mercados negros.

Creo haber indicado en los términos más sencillos cómo se ha desestimulado la inversión privada, pero la realidad es mucho más grave. En la misma proporción en que el Estado aumenta su participación en el PTB, la inversión disminuye paralelamente por la creciente inclinación del sector público hacia los gastos corrientes que considera indispensable para ganar elecciones y la inversión estatal tiende a canalizarse hacia grandiosos proyectos, como la planta papelera, que le llenan el ego a nuestros césares democráticos pero que frecuentemente en vez de producir riquezas, producen pérdidas y el aumento del costo de vida de los venezolanos al sustituirse la importación de materias primas baratas por productos nacionales de mayor precio y sin competencia alguna. El resultado práctico de tales políticas se ha reflejado en la extravagancia pública y la miseria privada.

Todas las presiones sindicales y sus victorias en lograr aumentos salariales se convierten en victorias pírricas cuando las políticas gubernamentales están destruyendo, a mayor velocidad, el valor de nuestra moneda. La ganancia cambiaria de más de 300% que obtiene el Estado en la venta de dólares es insuficiente y se adelantan reformas a la Ley de Bancos y a la Ley del Banco Central con el fin de pasarle al Estado las fuentes de financiamiento con que tradicionalmente ha contado el sector privado y lograr que el instituto emisor pueda legalmente absorber todos los bonos y letras que al Fisco se le ocurra

emitir, reemplazando con la maquina de imprimir billetes la caída de los ingresos petroleros.

Es realmente bochornoso que en el parlamento se aprueben leyes que los congresistas no han leído y mucho menos entendido, gracias a una obsoleta Ley del Sufragio que hace de ellos representantes de los partidos políticos, en lugar de representantes de los ciudadanos que los eligieron. Hace pocos días Godofredo González pretendía, con toda naturalidad, que Rachadell renunciara a su senaduría porque ese curul era supuestamente propiedad de Copei. Tal exabrupto es indicativo de cómo los cogollos políticos han manipulado a nuestras instituciones y a nuestra democracia hasta lograr eclipsar las normas constitucionales de controles y contrapesos, diseñados originalmente por Montesquieu y por Jefferson para asegurar una verdadera separación de los poderes y el funcionamiento de un parlamento bicameral.

Así mismo como nuestra dirigencia empresarial está mucho más pendiente del corto plazo y del incesante cabildeo para mantener sus aranceles proteccionistas y lograr sus delegaciones, sus dólares preferenciales y demás privilegios que solo el Estado puede repartir en la Venezuela de 1986, la dirigencia sindical parece no querer percatarse de cómo el Gobierno le está metiendo descaradamente la mano en el bolsillo a cada venezolano. A raíz del descomunal aumento de los precios del petróleo en 1973 y de la estatización de nuestra principal industria en 1976 que logró, de un solo plumazo, concentrar todo el poder político y económico en las mismas manos, se disparó el valor del premio para los ganadores de las contiendas electorales y al incrementarse geoméricamente el poder real del Ejecutivo Nacional, se disparó también la politización de la sociedad venezolana: de los gremios, de los sindicatos, de la educación, de los tribunales, de las policías y de los esfuerzos por penetrar las asociaciones de vecinos. Este es el verdadero significado del surgimiento del Estado omnipotente, del apabullamiento del individuo y del desprecio de los políticamente poderosos por los derechos constitucionales del ciudadano.

El significado en el ámbito económico de la total y completa politización de nuestras vidas ha sido que a menos de que contamos con la palanca o con el amigo en los corredores del poder que nos ofrezca convertirnos en su testaferro, es más atractivo y mucho menos arriesgado ser empleado que empleador. Esto tiende, desde luego, a la homogeneización de la población (otro objetivo político) y a la desaparición de la competencia. Los políticos y gobernantes, aconsejados por economistas marxistas, sostienen que la competencia no es válida porque no es perfecta y para que haya competencia perfecta es necesario que cada firma sea tan minúscula que ninguna acción de su parte pueda influenciar al mercado. Y el segundo requisito es que todos los productos competitivos deben ser exactos y no diferenciados por marcas. En ausencia de tal perfección, según ellos, el estado debe intervenir.

En la mente del planificador y del funcionario, el tamaño de la firma en relación al mercado y las altas tasas de ganancia en ciertos productos son evidencias de la imperfección del mercado y requieren de la intervención del Estado en la reducción del tamaño de las empresas más grandes. El verdadero defensor de los consumidores diría: No, no las dividan, simplemente esperen, porque una vez que dejen de satisfacer al mercado se reducirán o desaparecerán por su propia cuenta.

El problema surge cuando la empresa, en su empeño de servir los deseos del consumidor para aumentar sus ventas y utilidades, choca contra el funcionario que tiene una visión diferente del interés público. ¿Por qué van a existir seis colores de neveras si las blancas enfrían igual? Ese es el tipo de mentalidad socialista que impidió que los venezolanos tuviesen televisión a color por una década. Ese es el tipo de intervencionismo que aumenta la brecha entre Venezuela y los países donde el consumidor y no el burócrata es el rey y donde los premios para quien predice los gustos y necesidades del consumidor son tan grandes que impulsan a los empresarios a desarrollar nuevos productos y nuevas tecnologías porque saben que su capacidad de hacerse ricos no dependerá de la decisión de un funcionario sino de la aprobación de cientos de miles de consumidores. Y su éxito atraerá a muchos otros productores, lo cual inducirá a la reducción de precios sin la intervención estatal.

Todos nos recordamos lo caro que eran las minicalculadoras y los relojes digitales cuando aparecieron. Solo personas adineradas podían comprarlos, pero debido a que los gobiernos de Japón y Hong Kong no le fijaron márgenes de utilidad a los fabricantes, muchos productores acudieron a ese nuevo mercado, algunos prosperaron, otros fracasaron, pero los precios bajaron porque los gobiernos no se metieron a regular precios ni a proteger puestos de trabajo impidiendo que las fábricas ineficientes cerraran.

En las palabras de Schumpeter: “La reina Isabel tenía medias de seda. El logro capitalista no consiste en proveer más medias de seda para las reinas, sino más bien en colocarlas al alcance de las muchachas que trabajan en fábricas, a cambio de un cada vez menor esfuerzo de su parte”.

Capitalismo significa libertad, significa innovación, significa la búsqueda constante de mejores métodos y mejores servicios para conseguir mayor penetración y mejores utilidades. El premio es el éxito en el mercado y si tal éxito depende de la acción gubernamental, todo se desmorona y el principal perdedor es el propio consumidor. El libre mercado es el mayor estímulo y obliga a una gran disciplina. El verdadero papel del Estado es el mantenimiento de un marco legal que estimule la competencia, fomente el espíritu de empresa que es el recurso más escaso y valioso en el mundo

moderno, asegure la igualdad ante la ley y obligue el cumplimiento de contratos voluntariamente pactados.

Mi fórmula para salir de la crisis es la antítesis de lo que está haciendo hoy el Gobierno Nacional. El principio básico que tenemos que promover es que se le permita al venezolano ambicioso la oportunidad de trabajar, ahorrar, invertir, producir, tomar sus propios riesgos y obtener una recompensa cónsona con su esfuerzo y con su aporte a la sociedad. Yo defino la regulación como una barrera impuesta entre el esfuerzo y la recompensa. Sin libertad económica la sociedad libre es un mito y si la lucha contra el monopolio va a ser dirigida contra quien diseña un mejor producto, expande su mercado y gana más dinero, estamos perdidos y nuestro país seguirá indefinidamente siendo miembro de este Tercer Mundo que tanto entusiasmo a los planificadores, a los marxistas, a los colectivistas, a los fascistas, a los socialistas y a los intervencionistas.

Si ustedes me pidiesen que tratara de resumir en una sola frase mi exposición de hoy, les diría que la verdadera razón de ser y el único resultado posible de las medidas intervencionistas que impiden la eficiente operación del libre mercado es beneficiar a grupos de presión, por motivos de inmediata conveniencia política, y que ello se logra solo a expensas de los trabajadores y de los consumidores, o sea, de todos los venezolanos que no pertenecen a esos privilegiados grupos de presión.

Muchas gracias.

Cámara de Industriales del Zulia
Maracaibo, 25 de Noviembre de 1986